



**ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.**

En la población de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 14 de julio de 2020, se reunieron en las instalaciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, los integrantes del comité de Transparencia: el Mtro. Víctor Ravelero Vázquez, Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en su carácter de titular de este sujeto obligado, la Lic. Martha Cecilia Ledezma Ramírez, Directora de Planeación y Evaluación, en su carácter de titular de la Unidad de Transparencia, y el Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá, Abogado General en su carácter de Encargado de la coordinación del Órgano de Control Interno, con el objeto de celebrar la **Décimo Quinta Sesión Ordinaria** de conformidad con lo previsto en los artículos 27,28,29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Revisión y en su caso modificación de la Clasificación de la Información confidencial y reservada de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- IV. Asuntos varios.
- V. Lectura de acuerdos.
- VI. Clausura de la sesión.

Desarrollo:

- I. En el desahogo del punto I del orden del día, el Mtro. Víctor Ravelero Vázquez, Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en su carácter de Presidente, hizo constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité y en consecuencia declara la existencia del quórum legal requerido en el artículo 29, punto 2 del de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo sucesivo LTAIPEJM. Por lo que se declaró formalmente iniciada la sesión, dando validez a los acuerdos que en ella se tomen.
- II. En cuanto al punto II del orden del día, el Presidente, Mtro. Víctor Ravelero Vázquez, pone a consideración de los asistentes la propuesta de orden del día, sometiendo a votación económica, el cual es aprobado por unanimidad de los integrantes del Comité.
- III. En referente al punto III del orden del día, los integrantes del comité proceden a la revisión de la clasificación actual de la información pública de la universidad y determinan que se mantiene la clasificación actual al no existir ninguna solicitud que amerite la reclasificación.

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta de la DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA (2da. 2020) del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara de fecha 14 de julio del 2020.

- IV. En el punto IV, el presidente del comité Mtro. Víctor Ravelero Vázquez, informa a los presentes que al no registrarse asuntos varios que tratar, se procede al siguiente punto del orden del día.
- V. En el punto V, se procedió a dar lectura a los Acuerdos tomados en la sesión:

ACUERDOS

UNICO. Se mantiene la clasificación actual de la información de la Universidad.

- VI. El presidente da por concluida la sesión a las 10:15 horas del día de su celebración, firmando la presente acta los integrantes del comité que intervinieron en ella.

**Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica
de la Zona Metropolitana de Guadalajara**

Presidente del Comité



Mtro. Víctor Ravelero Vázquez
Rector

Secretaria del Comité



Lic. M. Cecilia Ledezma Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia

Vocal



Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá
Encargado de la coordinación del Órgano
de Control Interno